

**BORRADOR ACTA DE LA SESION CELEBRADA POR EL
AYUNTAMIENTO PLENO CON EL CARÁCTER DE EXTRAORDINARIA
URGENTE EL DIA 8 DE FEBRERO DE 2013**

SRS. ASISTENTES:

ALCALDESA:

D^a MARIA VICTORIA MORENO SAUGAR

CONCEJALES:

**D^a. ANA MARIA GUTIERREZ CARRASCO
D. JOSE IGNACIO GARCÍA DE LA IGLESIA
DÑA. ROSA MARIA GARCÍA PEREZ
D^a ALBERTO VEGAS ALBA
D. GUILLERMO RUBÉN GARCÍA
BARTOLOMÉ
D^a ELVIRA CAÑADILLA MARCOS
D. JOSÉ YUBERO SÁNCHEZ, que se
incorpora en el punto 2º.
D. AMABLE FERRERO ROMO
D. DIEGO SANCHEZ YUBERO**

SECRETARIA:

D^a. EVA GARCIA DE CASTRO

En el salón de sesiones de la Casa Consistorial de Piedralaves, a las 10:00 horas del día indicado y bajo la Presidencia de la Sra. Alcaldesa D^a María Victoria Moreno Saugar y con la asistencia de los señores concejales relacionados al margen se reúne, en primera convocatoria, y con el carácter que se indica, el Pleno de la Corporación al objeto de tratar los asuntos relacionados en el Orden del día.

Actúa como Secretaria, la que lo es de la Corporación D^a Eva García de Castro.

La Sra. Alcaldesa, declara abierta la sesión que cuenta con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.- RATIFICACIÓN DE LA URGENCIA DE LA SESIÓN

La Sra. Alcaldesa justifica la urgencia de la sesión principalmente en el 2º punto del orden del día, pues al ser la semana que viene fiesta en Piedralaves, y ser necesario un pleno para poder pagar las certificaciones de la obra del Parque Empresarial Las Condas, el pago no podría hacerse hasta final de mes, y esto es muy perjudicial para la empresa constructora.

D. Amable Ferrero se muestra conforme.

Dña. Elvira Cañadilla, indica que va a votar en contra, porque no considera urgencia en este punto del orden del día, indicando que debería hacerse un plan de pagos, bimensual, trimestral o como se acordara para evitar este tipo de plenos extraordinarios urgentes.

La Sra. Alcaldesa responde que toda empresa necesita cobrar, y más en la situación actual, en la que ya nadie se fía de nadie, y para entregar suministros hay que llevar el dinero, por lo que si no se paga a tiempo se pone en una grave situación a la empresa.

Finalmente, sometida a votación la urgencia, resulta aprobada por mayoría absoluta de todos los concejales, con el voto en contra de Dña. Elvira Cañadilla.

2.- TOMA DE POSESIÓN DE D. JOSÉ YUBERO SÁNCHEZ

La Secretaria del Ayuntamiento entrega a D. José Yubero Sánchez la credencial que le acredita como concejal de este Ayuntamiento y le faculta para la toma de posesión del cargo.

La Sra. Alcaldesa da lectura a el juramento o promesa, que se realiza utilizando la fórmula prevista en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, regulador de la fórmula para toma de posesión de cargos o funciones públicas: «Jura o promete por su conciencia y honor, cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejal del Excmo. Ayuntamiento de Piedralaves, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado».

A continuación D. José Yubero Sánchez indica que PROMETE.

Por lo que toma posesión del cargo y procede a sentarse en la mesa de Pleno del Consistorio.

A continuación cada partido dedica unas palabras al nuevo concejal:

D. Amable Ferrero, de Izquierda Unida felicita y desea suerte a D. José Yubero y manifiesta que como persona que tiene mucha experiencia acumulada podrá aportar algo al municipalismo de este Ayuntamiento.

Dña. María Victoria, del Partido Popular, también felicita y desea suerte al nuevo concejal.

Dña. Elvira Cañadilla, del Partido Socialista, “desde el Grupo Socialista queremos darte la bienvenida a pesar de que hoy estoy sola, porque como ya sabes los plenos se ponen dentro de la legalidad, lo más ajustados posibles, estamos muy contentos de tenerte de nuevo entre nosotros y de tu implicación en el servicio público, bienvenido compañero”. Además indica los buenos deseos de Dña. Susana Cañadilla hacia D. José Yubero, que aunque hoy no ha podido asistir al Pleno, ha querido hacerlo constar.

3º.- APROBACIÓN DE CERTIFICACIONES DEL PARQUE EMPRESARIAL LAS CONDAS Y FACTURAS EXISTENTES.

El pleno, acuerda por mayoría absoluta, con el voto a favor de todos los concejales excepto la abstención de D. José Yubero (la cual la justifica en que tiene que informarse de este punto antes de votar en un sentido o en otro, y al haber tomado posesión hoy no ha podido hacerlo), la aprobación de la certificación nº 6 y pago de la siguiente factura:

6ª certificación: factura 13-001, importe sin IVA: 73.084,18€, IVA: 15.347,68 €, importe total: 88.431,86 €.

Toma la palabra la Sra. Alcaldesa, indicando que al ser un pleno extraordinario urgente no se incluyó el punto de asuntos de alcaldía, pero aún así quiere hacer público que en el Edificio Antiguas Escuelas de Piedralaves se han instalado unas cámaras de vigilancia, que en tanto no se apruebe la adscripción al sistema de protección de datos no podrán grabar, pero servirán para la vigilancia del edificio, estarán retransmitiendo imágenes constantemente.

El coste es de unos 700 € aproximadamente.

No siendo otro el objeto de la sesión, la Sra. Presidenta la da por finalizada, a las diez horas y cuarenta y cinco minutos. Certifico.-